

PETICIÓN DEL SR. VALENCIA PARA LOS FINES QUE CONSIDERE PERTINENTES

Presidencia Consejo Superior <presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>

Mié 18/08/2021 4:17 PM

1 archivos adjuntos (2 MB)

6e2ef0e4-139d-4fba-99e4-dcbfb711710f (2).pdf,

Oficina Presidencia
Consejo Superior de la Judicatura

Por favor remitir a los consejos seccionales solicitud petionario, a fin de que sea reenviada a las sedes judiciales del correspondiente distrito, para los fines que resulten pertinentes.

Atentamente,

Carlos Báez
Oficina Presidencia
Consejo Superior de la Judicatura

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.